



POLÍTICA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Establecer los criterios de selección y desarrollo de proveedores para la operación del negocio de acuerdo a las mejores prácticas y a los intereses de sustentabilidad y responsabilidad social de Madison Agency Partners, S.A. de C.V.

Lineamientos:

1. Nos comprometemos a realizar un análisis del mercado de proveedores para promover la incorporación de productos y/o servicios con especificaciones sostenibles, acorde a las prácticas de compras sustentables incluidas en esta política.
2. Garantizaremos la igualdad de oportunidades para todos los proveedores que ofrezcan sus productos y servicios.
3. Evaluaremos periódicamente el nivel de servicio que otorgan los proveedores para fomentar la sana competencia.
4. Evaluaremos la satisfacción de los proveedores con respecto a la transparencia y claridad de los procesos de selección y licitación.
5. Seleccionaremos a los proveedores de acuerdo a criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades, para evitar favoritismos o conflictos de interés, basados en la ética y en la libre competencia (precios competitivos, valor agregado y fortaleza financiera).
6. Seleccionaremos a los proveedores locales considerando a organizaciones de la sociedad civil o grupos comunitarios usualmente excluidos o vulnerables.
7. Garantizaremos a través de la contratación de cada uno de los proveedores, su adhesión al Código de Ética de la compañía.